

## Aprueba INE local observadores para voto en penales

**ELIZABETH RÍOS**

Este lunes 22 de abril la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México definió a las 77 personas que fungirán como observadores electorales al interior de los Centros Penitenciarios en el marco del Voto Anticipado de las Personas en Prisión Preventiva, durante la Jornada Electoral a celebrarse entre el 06 y 13 de mayo de 2024.

Durante la sesión extraordinaria celebrada este día, se realizó el sorteo respectivo, en presencia de consejeras y consejeros electorales, así como representantes de partido.

Las personas observadores electorales que estarán al interior de los Centros penitenciarios mexiquenses durante la jornada electoral de este año serán distribuidas de la siguiente manera: 6 en el penal de Chalco, 6 en Cuautitlán, 1 en El Oro, 1 en Ixtlahuaca, 1 en Lerma, 12 en Neza Bordo, 2 en Neza Norte, 1 en Neza Sur, 1 en la Quinta del Bosque y 1 en Tenancingo Sur.

Además de 5 en Texcoco, 12 en Tlalnepantla, 2 en Zumpango, 12 en Ecatepec, 1 en Valle de Bravo, 1 en Jilotepec, 1 en Otumba Tepachico y 10 en Santiago.

Cabe recordar que el voto anticipado al interior del sistema penitenciario mexiquense se llevará a cabo del 6 al 13 de mayo de este año.

Esta es la primera vez que el voto anticipado de personas en prisión preventiva se realizará al interior del Centro Federal de Readaptación Social (CEFEPRESO) Número 1 "El Altiplano", cuyo ejercicio se llevará a cabo el 11 y 12 de mayo próximo.

### **APRUEBAN ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES**

En la sesión mencionada también fue aprobada la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores electorales en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Al respecto, la vocal de organización, Liliana Martínez Díaz informó que a la fecha suman 2 mil 073 solicitudes para acreditación como observador electoral en la próxima elección del 2 de junio, de las cuales 815 son de hombres y mil 277 a mujeres y 1 de una persona no binaria.

En total mil 368 personas ya habían cumplido con el curso respectivo y mil 255 solicitudes habían sido aprobadas por el Consejo local.